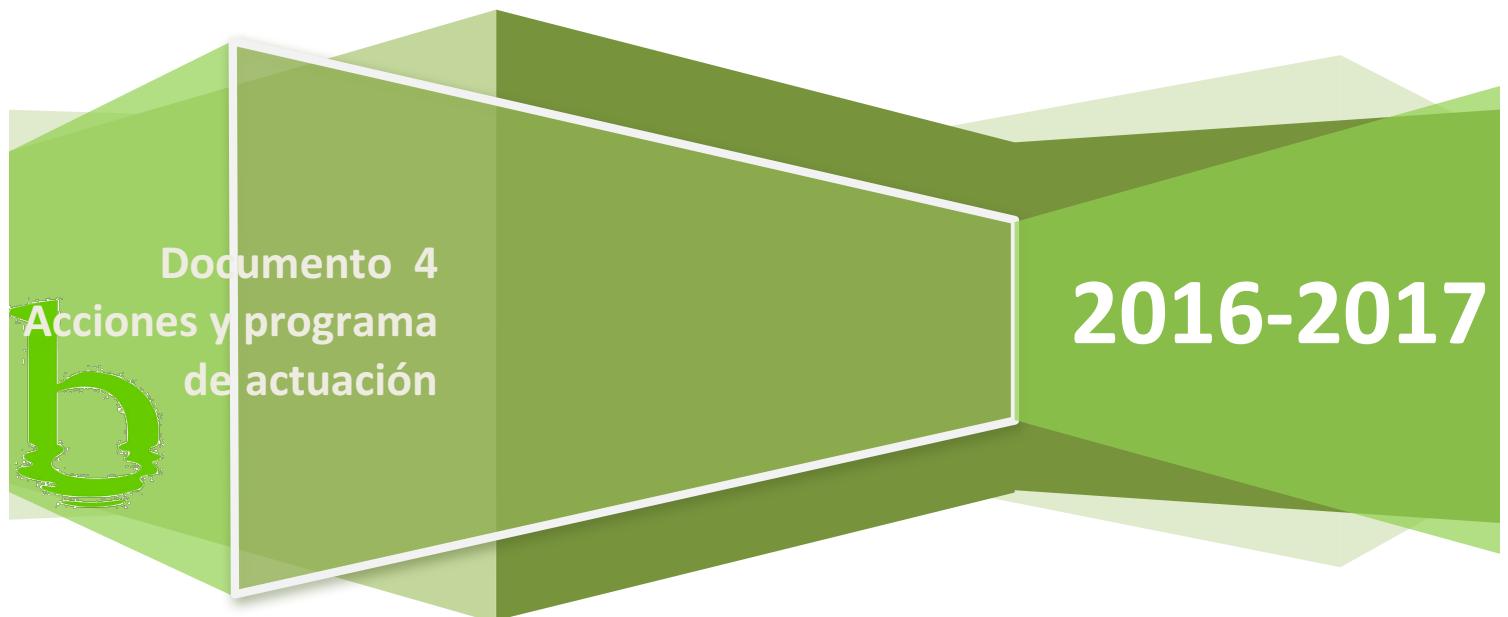




Plan de Acción del Paisaje. Cerro del Castillo. Balmaseda



Babeslea





Plan de Acción del Paisaje del Cerro del Castillo (Balmaseda)



Asistencia técnica:



IKUSMIRAONDAREA

Este plan ha sido redactado en el marco de la Orden de 1 de junio de 2016, de la Consejera de Medio Ambiente y Política Territorial, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones a los Ayuntamiento de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como a los Concejos de los municipios alaveses para la elaboración de Planes de acción del paisaje (BOPV n.º 109, jueves 9 de junio de 2016).

**DOCUMENTO 4****DEFINICIÓN DE ACCIONES Y
PROGRAMA DE ACTUACIÓN**

4.1. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN	5
4.2. FICHAS DE ACTUACIONES	13



4.1. DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación vienen definidas por los objetivos que se han marcado para este PAP (ver **documento 03 – objetivos de calidad paisajística**) y que, en definitiva, son la hoja de ruta consensuada entre el equipo redactor y la ciudadanía que ha participado en los diversos procesos de participación a los que se ha sometido.

Estas líneas de actuación son el instrumento que debe regir la implantación de las mejoras en materia de calidad paisajística en el área del Cerro del Castillo y que tienen como fin último dar contenido a las directrices ya definidas en el año 2000 por el Convenio Europeo del Paisaje al que el Gobierno Vasco se adscribió en 2009 y que se han elevado a carácter normativo en el Decreto 90/2014 de 3 de junio sobre protección, gestión y ordenación del paisaje en la ordenación del territorio de la CAPV.

Para la definición de estas líneas se ha entendido el Paisaje desde una doble dimensión: como derecho (y, por tanto, desde una dimensión social) y como recurso a desarrollar (es decir, desde una dimensión práctica). Con ello se busca dotarse de una herramienta que permita reclamar a las diferentes administraciones un compromiso con políticas sostenibles y equilibradas, siempre desde el respeto a los valores paisajísticos medioambientales y culturales del área en cuestión y que haga de la ciudadanía el verdadero impulsor en la gobernanza.

Cinco son los **ejes** en los que hemos centrado este Plan de Acción del Paisaje, a los que se suma un sexto, de carácter transversal, destinado a la Apropiación. Con ello se pretende tener una visión integral, global y directa para poder ser este documento una eficaz herramienta de gestión y de planificación.



Babeslea:

Por **Gobernanza** se entienden las líneas de actuación relacionadas con la correcta administración de los recursos (medioambientales, culturales, visuales, económicos, turísticos, de equipamiento...) del paisaje. Se incluyen acciones previas, es decir, necesarias antes de ejecutar cualquier otra línea de actuación y relativas a la protección legal de los recursos del paisaje. Igualmente, se plantean acciones transversales que deberán ser desarrolladas en paralelo al resto de propuestas.

Las líneas de actuación de **Planeamiento y Urbanismo** buscan la correcta integración de los elementos y recursos del paisaje con las infraestructuras y sistemas urbanos. El urbanismo debe, por tanto, ser gestionado y, en su caso, modificado o conservado en función de sus valores y capacidad de aportación al conjunto del paisaje. Se detallan acciones relacionadas con la normativa urbanística municipal, así como el planeamiento de desarrollo a escala inferior al municipio.

El eje de **Conectividad** propone acciones encaminadas a mejorar y garantizar los flujos de conexión internos (dentro del propio paisaje) y externos (del paisaje con otros elementos cercanos de ámbito municipal, comarcal y regional). Estas actuaciones tratan de superar la visión tradicional de flujos de comunicación exclusivamente tangibles incorporando los flujos llamados intangibles, de capital social –referidos a las personas usuarias del paisaje–, cultural y natural. Todo ello para crear entornos seguros, sostenibles, no contaminados y de calidad paisajística que mejoren la calidad de vida en el ámbito de influencia del PAP.

Las acciones de **Patrimonio Cultural** están enfocadas a la valorización, difusión y activación como recurso de los elementos del patrimonio cultural adscritos al Paisaje, que en Balmaseda cuenta con una fuerte carga cultural. Todo este patrimonio cultural debe ser correctamente gestionado para mantener la calidad e interés del paisaje mediante una estrategia global para este patrimonio, y también con actuaciones locales y concretas que tengan impacto en el conjunto del paisaje.

Respecto al **Patrimonio Medioambiental**, las actuaciones sobre el mismo buscan la preservación, mejora y difusión de las áreas de interés medioambiental, incluyendo los recursos naturales, la flora y la fauna del territorio. Han tenido un desarrollo prioritario las actuaciones de gestión y recuperación del bosque autóctono en las laderas del Kolitzá y La Garbea, así como la mejora de las condiciones ambientales para el Cerro del Castillo.

Determinadas por tanto las cinco líneas de actuación, se han estipulado las acciones correspondientes a cada ámbito, teniendo en cuenta que muchas veces se relacionan entre sí y, a menudo, dependen unas de otras, por lo que afectan al paisaje en su globalidad. Así, se han planteado 19 acciones en torno a las cinco líneas de actuación:

Babeslea:

Gobernanza



- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo. Adecuar y actualizar el Plan Especial del Cerro del Castillo (2008) de acuerdo a las recomendaciones del Convenio Europeo del Paisaje y al Decreto 90/2014 del 3 de junio sobre protección, gestión y ordenación del Paisaje.
- A1.2. Instalación de señalización interpretativa.
- A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento.
- A1.4. Organización de campañas de *azul* para implicar a la población en la mejora del área.
- A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas a guiadas, acciones artísticas...).
- A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones.
- A1.7. Organización de campos de trabajo para recuperar espacios de interés histórico y arquitectónico.

Planeamiento y Urbanismo



- A2.1. Diseñar espacios de amortiguación en la zona periurbana para mejorar la transición entre el ámbito urbano y el rural.
- A2.2. Homogeneización de cierres de fincas.

Conectividad



- A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al Castillo.
- A3.2. Señalización de los accesos al Cerro del Castillo.
- A3.3. Desarrollo del Plan Ciclable en el Valle del Cadagua.

Patrimonio Cultural



- A4.1. Balizado del área arqueológica protegida.
- A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica.
- A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina.
- A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural.

Patrimonio Medioambiental



- A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural.
- A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente.
- A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales.

Babeslea:

Además, partiendo del **reto** definido para el escenario 2020, que resume el empeño de toda la ciudadanía en torno al paisaje cultural del Cerro del Castillo en Balmaseda, y que se formula en la siguiente expresión,

Mejorar la imagen del cerro del Castillo y el entorno de las laderas del Kolitza y la Garbea como fondo de escena de Balmaseda teniendo en cuenta sus valores patrimoniales medioambientales y culturales.

se han estipulado tres áreas primordiales de trabajo: a) patrimonio medioambiental y patrimonio cultural, b) planeamiento y urbanismo, y c) gobernanza, en función de las que se han determinado los objetivos operativos que concretan las acciones a realizar en el paisaje (ver **documento 03 – objetivos de calidad paisajística**):

- OO1. Regeneración medioambiental del área y conservación del patrimonio cultural.**
- OO2. Compatibilización de los futuros desarrollos del área con los distintos régímenes de protección patrimonial.**
- OO3. Implantación de un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.**

Estos objetivos son permeables y se interrelacionan, por lo que las acciones propuestas emanan de uno, de dos o de los tres objetivos operativos estipulados como puede comprobarse en el siguiente cuadro donde se han distribuido las acciones propuestas en función de dichos objetivos. Así, tal como se aprecia en la tabla de acciones, de las 19 actuaciones propuestas, 9 son transversales a los tres objetivos operativos definidos, 6 acciones afectan a dos de los objetivos operativos y otras 4 emanan de uno de los objetivos:



ACCIONES EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS			
	OO1. REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ÁREA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OO2. COMPATIBILIZACIÓN DE LOS FUTUROS DESARROLLOS DEL ÁREA CON LOS DISTINTOS REGÍMENES DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	OO3. IMPLANTACIÓN DE UN MODELO DE GOBERNANZA ORIENTADO A LA MEJORA DE LA CALIDAD PAISAJÍSTICA DE BALMASEDA
GOBERNANZA	A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo. Adecuar y actualizar el Plan Especial del Cerro del Castillo (2008) de acuerdo a las recomendaciones del Convenio Europeo del Paisaje y al Decreto 90/2014 del 3 de junio sobre protección, gestión y ordenación del Paisaje.		
	A1.2. Instalación de señalización interpretativa		A1.2. Instalación de señalización interpretativa
	A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento		A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento
	A1.4. Organización de campañas de auzolan para implicar a la población en la mejora del área		A1.4. Organización de campañas de auzolan para implicar a la población en la mejora del área
		A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas a guiadas, acciones artísticas...)	
	A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones		
	A1.7. Organización de campos de trabajo para recuperar espacios de interés histórico y arquitectónico		
PLANEAMIENTO Y URBANISMO	A2.1. Diseñar espacios de amortiguación (parques urbanos) en la zona periurbana para mejorar la transición entre el ámbito urbano y el rural (en las zonas de Pandozales y El Arroyo auzoa)		
CONECTIVIDAD	A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo		
	A3.2. Señalización de los accesos al cerro del castillo		
	A3.3. Desarrollo del Plan Ciclable en el Valle del Cadagua		
PATRIMONIO CULTURAL	A4.1. Balizado del área arqueológica protegida		
	A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica		
	A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina		
	A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural		A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural
PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL	A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural		A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural
	A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente		
	A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales		A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales

Babeslea:

Por otra parte, en los talleres de participación ciudadana se han identificado las prioridades de actuación para cada una de estas diecinueve acciones, ya que si el Plan de Acción del Paisaje ha de servir como una herramienta útil para la gestión, es imprescindible establecer el grado de interés e impacto de cada propuesta. Se consigue de este modo definir una estrategia de intervención viable y sostenible pero, sobre todo, eficaz. Así, se ha podido elaborar un calendario de implantación que en definitiva, pone límites temporales a las acciones que se deberán trabajar entre el 2017 y 2020 y que en el siguiente esquema presentamos:

CALENDARIO DE ACCIONES				
2017	2018	2019	2020	
A1.2. Instalación de señalización interpretativa				
A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento	A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo. Adecuar y actualizar el Plan Especial del Cerro del Castillo (2008) de acuerdo a las recomendaciones del Convenio Europeo del Paisaje y al Decreto 90/2014 del 3 de junio sobre protección, gestión y ordenación del Paisaje.			
A3.2. Señalización de los accesos al cerro del castillo	A2.2. Homogeneización de cierres de fincas	A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas a guiadas, acciones artísticas...)		
	A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo	A1.7. Organización de campos de trabajo para recuperar espacios de interés histórico y arquitectónico		
	A4.1. Balizado del área arqueológica protegida	A2.1. Diseñar espacios de amortiguación (parques urbanos) en la zona periurbana para mejorar la transición entre el ámbito urbano y el rural (zonas de Pandozales y El Arroyo auzoa)		
	A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica	A3.3. Desarrollo del Plan Ciclable en el Valle del Cadagua		
	A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural	A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina		
	A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales	A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural	A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones	
		A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente		
A1.4. Organización de campañas de auzolan para implicar a la población en la mejora del área				

Babeslea:



Este calendario, además de marcar los tiempos de trabajo en las acciones del Plan de Acción del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo, también establece las prioridades que la ciudadanía de Balmaseda, junto con el criterio técnico del equipo redactor del Plan, han determinado. Así, se entiende que aquéllas acciones definidas para 2017 tienen prioridad inmediata, las establecidas para 2018 tienen una prioridad alta, para 2019 se han estipulado las acciones de prioridad media, y para 2020, aquéllas que se consideran de prioridad baja o cuando menos, posibles a más largo plazo. Sin embargo, como puede apreciarse en el cronograma, también hay acciones que se han estimado de prioridad muy alta y cuya realización debe ser continua (2017-2020), es decir, a realizar siempre que haya posibilidad ya que resultan imprescindibles para lograr los objetivos generales, específicos y operativos de este PAP.

En definitiva, en este calendario de actuación queda representado el escenario hacia el que deben dirigirse los esfuerzos de todos los agentes implicados en el que es el futuro del área cultural del Cerro del Castillo. La priorización de las actuaciones permitirá optimizar el impacto de las acciones propuestas sobre el conjunto del paisaje en función de su carácter estratégico, mejorando su visibilidad y obteniendo el máximo rendimiento de los recursos invertidos, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del paisaje. Y todo ello encaminado a conseguir un uso respetuoso del paisaje que logre, al mismo tiempo, el máximo retorno en términos de rentabilidad social, cultural y medioambiental, pero también, a medio y largo plazo, en términos económicos.

Todas las acciones han sido desarrolladas en las fichas que, como anexo, acompañan el presente informe. En ellas se describe detalladamente cada acción y se relaciona con los objetivos específicos y los objetivos operativos oportunos. Igualmente, se concretan las propuestas de actuación y se determina la prioridad de las mismas definiendo los plazos de ejecución, de manera que se garantiza que cada acción será abordada en el momento óptimo y teniendo en cuenta la visión del paisaje como un todo. Además, atendiendo al diagnóstico del paisaje que se realizó en 2016, se indica la potencialidad que cada acción tiene, tanto en su ámbito concreto de actuación como en el conjunto del paisaje y se indica también la problemática que afecta a cada una, de modo que se conozcan desde el principio los aspectos en que se debe incidir antes de abordar cada propuesta. Finalmente, se propone la institución que debe liderar cada acción y se incluye una relación de las posibles líneas de financiación, ayudas y subvenciones de ámbito foral, autonómico, estatal y europeo susceptibles de ser solicitadas para acometer estos proyectos.

Babeslea:





4.2. FICHAS DE ACTUACIONES

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1 UP. 2	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE1.3. Establecer mecanismos estables de coordinación y trabajo conjunto entre las áreas municipales implicadas.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.
OE1.4. Mantener el compromiso político para la ejecución de las actuaciones contempladas en el plan.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.
OE1.5. Evitar las acciones descontextualizadas que fragmenten la percepción del paisaje.	

LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda. Alcaldía



A1.1. ELABORACIÓN DE UN PLAN DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL DEL CERRO DEL CASTILLO



L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
	UP. 2	ALTA	2018
A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo			

Descripción

La redacción de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo permitirá coordinar todas las acciones vinculadas al área estudiada en el PAP, evitando las actuaciones inconexas y descontextualizadas que afecten a la percepción coherente del paisaje. Se tratará de actualizar el Plan Especial del Cerro del Castillo (2008) de acuerdo a las recomendaciones del Convenio Europeo del Paisaje y al Decreto 90/2014 del 3 de junio sobre protección, gestión y ordenación del Paisaje. Es una acción transversal y previa a todas las demás de este Plan.

Acciones relacionadas

- Todas

Potencialidad

- Percepción del área del Cerro del Castillo como un paisaje integrado en la villa de Balmaseda y, al mismo tiempo, en el entorno natural que rodea el núcleo urbano.
- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Existencia de acciones previas de interpretación del patrimonio afecto al área.

Líneas de financiación

Problemática

- Desconocimiento del área por parte de los propios habitantes del municipio.
- Falta de integración social del paisaje en el entorno urbano en el que se ubica.
- Ausencia de campañas de difusión del Cerro del Castillo.
- Carencia de señalética direccional e interpretativa, principalmente en torno al Cerro del Castillo.

Propuestas de ejecución

- P1.1.1. Redacción del Plan de Interpretación.
- P1.1.2. Diseño de una imagen global, adecuada al paisaje, para su uso en todos los elementos relacionados con su interpretación y difusión (señalética, cartelería, soporte informático...).
- P1.1.3. Ubicación de señalética direccional e interpretativa que facilite la percepción y el disfrute del paisaje.
- P1.1.4. Definición de las áreas temáticas a priorizar y potenciar en relación al patrimonio medioambiental y cultural, con articulación de un discurso coherente para el conjunto del Paisaje.

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017

A1.2. Instalación de señalización interpretativa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.

LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalías de Territorio y Relaciones con la ciudadanía



A1.2. INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN INTERPRETATIVA



L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017
A1.2. Instalación de señalización interpretativa			

Descripción

Acción encaminada a trabajar con el patrimonio medioambiental y cultural del área cultural del cerro del castillo. Se trata de realizar señalética de carácter interpretativo que ayude a los y las usuarias del paisaje a conocer mejor la especificidad del mismo, lo que redundará en un mayor sentimiento de pertenencia a este lugar.

Potencialidad

- Evidentes y reconocidos valores culturales, individuales y de conjunto.
- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Cercanía con el núcleo urbano de Balmaseda.
- Existencia de acciones previas de interpretación del patrimonio afecto al área.

Problemática

- Desconocimiento de los valores culturales y medioambientales del área.
- Ausencia de una imagen clara asociada al Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- Falta de difusión cultural del espacio.
- Escasez de señalética direccional e interpretativa .

Propuestas de ejecución

- P1.2.1. Instalación de señalización interpretativa en el cerro del Castillo.
- P1.2.2. Instalación de señalización interpretativa en la villa de Balmaseda.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento
- A3.2. Señalización de los accesos al cerro del castillo
- A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina.
- A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural.

Líneas de financiación

- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017

A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
O4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A1.3. INCLUSIÓN DEL CASTILLO EN LA SEÑALIZACIÓN YA PRESENTE EN LA VILLA Y EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.

Concejalías de Territorio y Relaciones con la ciudadanía

L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017
A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento			

Descripción

El desconocimiento por parte de la población de Balmaseda, y de Bizkaia, del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo hace necesaria una acción destinada a la difusión de este espacio, de sus valores medioambientales y culturales. Para ello son necesarias medidas como la señalización direccional del área y la inclusión de la misma en los recursos informáticos del municipio. Por tanto, es urgente la actualización tanto de la señalética como de la página web del Ayuntamiento para dar cabida a este paisaje.

Potencialidad

- Existencia de rutas ya señalizadas, pequeños recorridos (PR), grandes recorridos (GR), Nordic Walking, BTT.
- Cercanía del área del paisaje al núcleo urbano.
- Existencia de un espacio dedicado al patrimonio cultural en la web del municipio y presencia de Balmaseda en las redes sociales

Problemática

- Ausencia de información relativa al Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- Falta de difusión del entorno.
- Desconocimiento del área por parte de la población.
- Escasez de señalética direccional e interpretativa.

Propuestas de ejecución

- P1.3.1. Instalación de señalización direccional en la villa.
- P1.3.2. Instalación de señalización direccional en los accesos al cerro del Castillo.
- P1.3.3. Inclusión del cerro del Castillo en la señalización existente de pequeños recorridos (PR), grandes recorridos (GR), Nordic Walking, BTT.
- P1.3.4. Modificación de los contenidos de las señales interpretativas de la villa para incluir el Castillo como elemento de interés dentro del patrimonio medioambiental y cultural.
- P1.3.5. Modificación de los contenidos de la web del ayuntamiento para incluir el Castillo como elemento de interés dentro del patrimonio medioambiental y cultural de la villa.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo
- A1.2. Instalación de señalización interpretativa.
- A3.2. Señalización de los accesos al cerro del castillo

Líneas de financiación

- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MUY ALTA	Continuo

A1.4. Organización de campañas de *auzolan* para implicar a la población en la mejora del área

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A1.4. ORGANIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE AUZOLAN PARA IMPLICAR A LA POBLACIÓN EN LA MEJORA DEL ÁREA



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía

L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MUY ALTA	Continuo
A1.4. Organización de campañas de <i>auzolan</i> para implicar a la población en la mejora del área			

Descripción

La organización de campañas de *auzolan* para la recuperación del entorno del Cerro del Castillo favorecerá la implicación de la población de Balmaseda en el área, creando un importante sentimiento de apropiación que redundará positivamente en el municipio.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.

Potencialidad

- Espacio apto para campañas vecinales por su cercanía y su accesibilidad.
- Fortaleza del asociacionismo en Balmaseda.
- Existencia de actividades culturales que mueven a gran cantidad de vecinos y vecinas.

Problemática

- Falta de difusión del área.
- Falta de reconocimiento social de los elementos patrimoniales del Cerro.

Líneas de financiación

Propuestas de ejecución

- P1.4.1. Limpieza del entorno del camino de acceso al cerro del Castillo desde Pandozales.
- P1.4.2. Limpieza de la ladera sur del cerro del Castillo.
- P1.4.3. Organización de una campaña anual para el mantenimiento de los accesos al cerro del Castillo.

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas guiadas, acciones artísticas...)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.
OE1.6 Incorporar el Cerro a la oferta turística del destino "Balmaseda"	

LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía



A1.5. UTILIZACIÓN DEL CERRO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES



L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019
A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas guiadas, acciones artísticas...)			

Descripción

Acciones para potenciar la visibilidad del Castillo como fondo de escena de la villa e integrar el mismo en la vida cotidiana y en la agenda cultural de Balmaseda. Estas acciones culturales son un importante reclamo tanto para la población como para los visitantes, ya que fortalecen la imagen del municipio y suponen una excelente herramienta de promoción económica.

Potencialidad

- El paisaje del Cerro del Castillo es el fondo de escena de la villa de Balmaseda
- Cercanía con la villa y su buena accesibilidad.
- Existencia de actos culturales ya asentados en los que la integración del Cerro es sencilla.

Problemática

- Falta de difusión del área.
- Falta de reconocimiento social de los elementos patrimoniales del Cerro.

Propuestas de ejecución

- P1.5.1. Creación de actividades culturales (obras de teatro, visitas teatralizadas...) que tengan lugar en el cerro del Castillo.
- P1.5.2. Utilización del área del Castillo para actividades dentro del Mercado Medieval.
- P1.5.3. Implicación de centros educativos relacionados con la creación en el diseño de acciones artísticas en el cerro del Castillo.
- P1.5.4. Inclusión en la agenda cultural de Balmaseda de acciones localizadas en el área del cerro del Castillo.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones.

Líneas de financiación

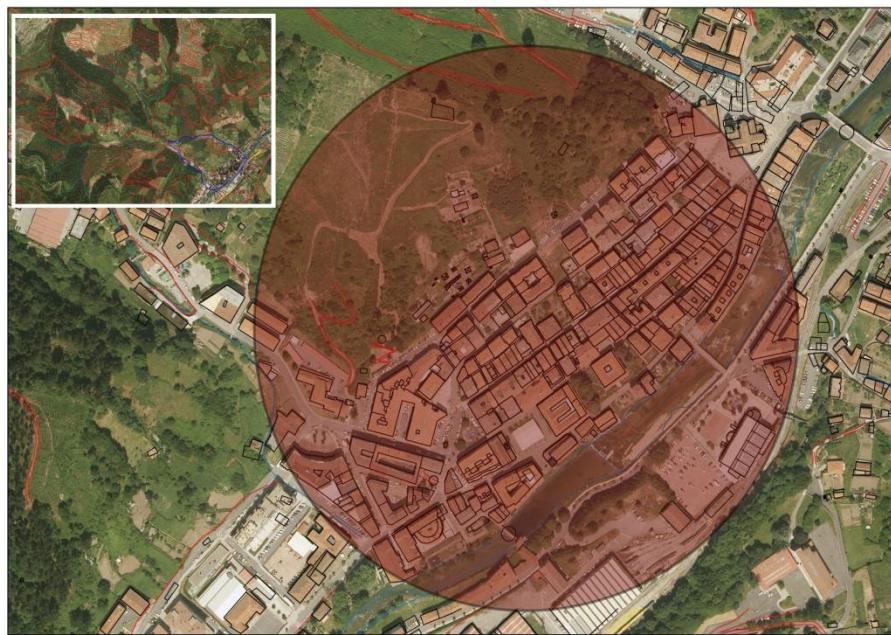
- Subvenciones para la creación cultural. Departamento de Cultura y Política Lingüística. (Gobierno Vasco)
- Subvenciones a espacios culturales independientes que apoyen las prácticas creativas (Convocatoria SORGUNE). . Departamento de Cultural y Política Lingüística. (Gobierno Vasco)

L1. GOBERNANZA

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		BAJA	2020

A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.
OE1.6. Incorporar el Cerro a la oferta turística del destino "Balmaseda"	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A1.6. ESTABLECIMIENTO DE BALMASEDA COMO SEDE DE EVENTOS ACADÉMICOS Y CULTURALES RELACIONADOS CON EL ESTUDIO DE CASTILLOS Y FORTIFICACIONES



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía

L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		BAJA	2020
A1.6. Establecimiento de Balmaseda como sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones			

Descripción

La existencia en Balmaseda de la única fortaleza defensiva de una villa vizcaína, convierte al municipio en un lugar perfecto para ser la sede de eventos académicos y culturales relacionados con el estudio de castillos y fortificaciones, tal y como ya se está llevando a cabo en otras localidades como la alavesa Zambrana. Este tipo de eventos redundarán positivamente en la imagen de Balmaseda, insertándola en el circuito cultural más allá del Territorio Histórico de Bizkaia.

Potencialidad

- Conservación del único castillo de villa de Bizkaia.
- Existencia de eventos culturales relacionados con la fortificación como la Feria Medieval.
- Valores patrimoniales culturales del Camino de Santiago (calificado el 10 de enero de 2012, Decreto 2/2012).
- Zonas de presunción arqueológica ya declaradas.
- Conexión y accesibilidad desde la Villa.
- Elementos de interés patrimonial arquitectónico declarados conjunto monumental.

Problemática

- Falta de difusión del área.
- Falta de reconocimiento social de los elementos patrimoniales del Cerro.

Propuestas de ejecución

- P1.6.1. Establecimiento de relaciones con otros municipios de la CAPV que cuenten con elementos patrimoniales similares al Castillo de Balmaseda.
- P1.6.2. Establecimiento de relaciones con municipios de las comunidades autónomas limítrofes que cuenten con elementos patrimoniales similares al Castillo de Balmaseda.
- P1.6.3. Establecimiento de relaciones con centros europeos que cuenten con elementos patrimoniales similares al Castillo de Balmaseda.
- P1.6.4. Establecer relaciones con asociaciones e instituciones dedicadas a la castellología.
- P1.6.5. Organización de jornadas científicas de castellología y/o de patrimonio cultural asociado a los elementos defensivos.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas a guiadas, acciones artísticas...)

Líneas de financiación

- Ayudas para la organización de congresos y reuniones de carácter científico. Departamento de Educación.(Gobierno Vasco)

L1. GOBERNANZA

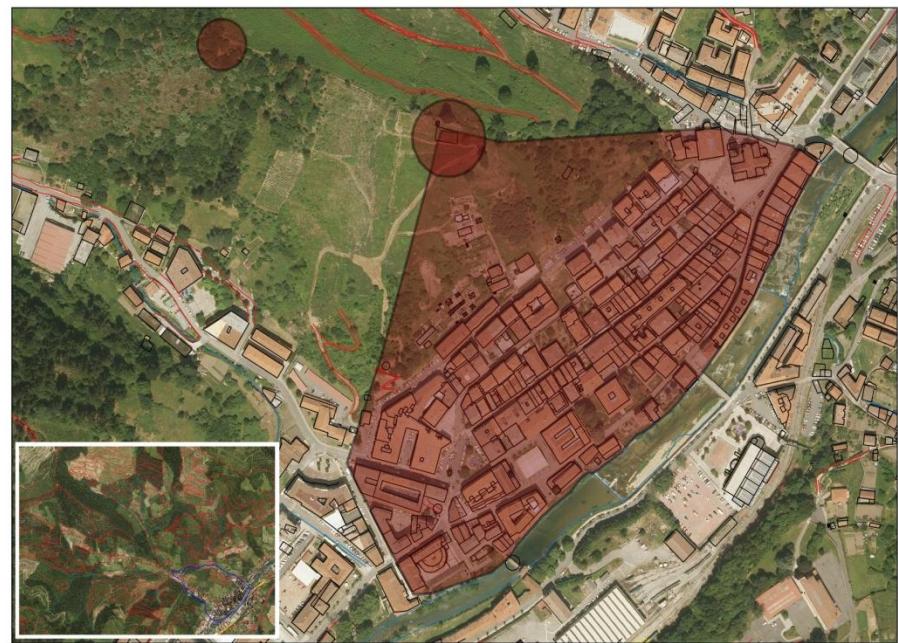
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A1.7. Organización de campos de trabajo para recuperar espacios de interés histórico y arqueológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.2. Concienciar y sensibilizar de la singularidad y la importancia del cerro del Castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.
OE1.6. Incorporar el Cerro a la oferta turística del destino "Balmaseda"	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.

LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía



A1.7. ORGANIZACIÓN DE CAMPOS DE TRABAJO PARA RECUPERAR ESPACIOS DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO



L1. GOBERNANZA			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019
A1.7. Organización de campos de trabajo para recuperar espacios de interés histórico y arqueológico.			

Descripción

La zona de presunción arqueológica del cerro del Castillo precisa de acciones de prospección y consolidación dirigidas y controladas por personal arqueólogo y ejecutadas mediante campos de trabajo, cumpliendo así una doble función: la de la recuperación de espacios de interés histórico y arqueológico en el cerro del Castillo y la de constituir un lugar de formación práctica para jóvenes dentro de la metodología arqueológica. Igualmente, esta acción tendría una función pedagógica, ayudando a la difusión de la labor realizada por los profesionales de la arqueología.

Potencialidad

- Valores patrimoniales culturales reconocidos dentro de la Ley 7/90 de Patrimonio Cultural Vasco.
- Zonas de presunción arqueológica ya declaradas.
- Conexión y accesibilidad desde la Villa.
- Función formativa para los participantes en los campos de trabajo.
- Función formativa para los visitantes, a través de la organización de visitas guiadas a las actividades.

Problemática

- Falta de difusión del área.
- Falta de reconocimiento social de los elementos patrimoniales del Cerro.

Propuestas de ejecución

- P1.7.1. Solicitud a la Diputación Foral de Bizkaia de permisos de actuación en el área arqueológica.
- P1.7.2. Creación de un equipo de trabajo liderado por personal arqueólogo.
- P1.7.3. Convocatoria de campos de trabajo para recuperación de espacios de interés.
- P1.7.4. Establecimiento de un régimen de visitas comentadas durante la realización de los campos de trabajo.
- P1.7.5. Colaboración con centros formativos para realizar visitas a las labores realizadas en el cerro del Castillo, con vistas a la difusión de las campañas arqueológicas.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.5. Utilización del cerro para el desarrollo de actividades culturales (representaciones teatrales, visitas a guiadas, acciones artísticas...)

Líneas de financiación

- Proyectos para el programa “Auzolandegiak” de campos de trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura. (Gobierno Vasco)

L2. PLANEAMIENTO Y URBANISMO

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A2.1. Diseño de parques urbanos en las zonas de Pandozales y El Arroyo auzoa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE1.5. Evitar las acciones descontextualizadas que fragmenten la percepción del paisaje.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE2.5. Diseñar espacios de amortiguación en la zona periurbana para mejorar la transición entre el ámbito urbano y el rural.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.
	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.

LIDERAZGO
Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Territorio



A2.1. DISEÑO DE ESPACIOS DE AMORTIGUACIÓN EN LA ZONA PERIURBANA PARA MEJORAR LA TRANSICIÓN ENTRE EL ÁMBITO URBANO Y EL RURAL



L2. PLANEAMIENTO Y URBANISMO

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	
A2.1. Diseño de parques urbanos en las zonas de Pandozales y El Arroyo auzoa			2019

Descripción

El planeamiento municipal tenderá a diseñar espacios de amortiguación en las zonas periurbanas para mejorar la transición entre el ámbito urbano y el rural, dando así coherencia a las conexiones de la villa con los barrios periféricos.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo

Potencialidad

- Percepción del área Cultural del Cerro del Castillo como un paisaje coherente.
- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Existencia previa de rutas y senderos de paso obligado por las zonas periurbanas de Balmaseda.

Problemática

- Alta densidad urbana en las áreas periféricas .
- Escasez de espacio en los márgenes de los arroyos que delimitan el paisaje.
- Propiedades privadas

Líneas de financiación

Propuestas de ejecución

- P2.1.1. Redacción de un Plan de parques urbanos en las zonas de amortiguación para garantizar óptimas transiciones entre el área rural y el ámbito de la villa.
- P2.1.2. Diseño de una imagen global que garantice un paisaje cultural de calidad.
- P3.1.3. Redefinición de las áreas periurbanas que garantice y preserve los valores mediambientales y culturales del área del cerro del Castillo.

L2. PLANEAMIENTO Y URBANISMO

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
	UP. 2		
		ALTA	2018

A2.2. Homogeneización de cierres de fincas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>OE2.2. Garantizar mediante el planeamiento municipal la preservación de los valores del patrimonio afecto al PAP.</p> <p>OE2.3. Hacer del patrimonio objeto de la planificación urbanística, aprovechando su potencial de aportación al planeamiento.</p>	<p>OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.</p>



A2.2. HOMOGENEIZACIÓN DE CIERRES DE FINCAS



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Territorio

L2. PLANEAMIENTO Y URBANISMO			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
	UP. 2	ALTA	2018
A2.2. Homogeneización de cierres de fincas			

Descripción

Es necesario eliminar los elementos degradantes del paisaje, por lo que se requiere una acción para regularizar y homogeneizar los cierres de las fincas y parcelas de las dos unidades paisajísticas estudiadas en el Plan de Acción. Esto garantizará la preservación de los valores del patrimonio afecto y mejorará la imagen del paisaje.

Potencialidad

- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Áreas de propiedad municipal

Problemática

- Presencia de elementos degradantes principalmente en forma de cierres de propiedades.
- Áreas de propiedad privada.

Propuestas de ejecución

- P2.2.1. Eliminación de los elementos degradantes del paisaje.
- P2.2.2. Sustitución de cierres para homogeneizar y mejorar la imagen del cerro del Castillo.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo

Líneas de financiación

L3. CONECTIVIDAD

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural. OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental. OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.
OE3.1. Mejorar la conexión castillo – villa	



A3.1. RECUPERACIÓN DE CAMINOS HISTÓRICOS ESTABLECIENDO UN CIRCUITO DE ACCESO AL CASTILLO



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Territorio

L3. CONECTIVIDAD			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018
A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo			

Descripción

Acción encaminada a reforzar la imagen del Cerro del Castillo mediante la recuperación de caminos históricos abiertos en diferentes épocas y que dan sentido a cada uno de los momentos constructivos del fuerte defensivo. La habilitación de estas sendas permitirá la creación de un circuito circular con el Cerro del Castillo como punto visual más alto del recorrido.

Potencialidad

- Proximidad a la villa de Balmaseda.
- Proximidad a la ruta del Camino de Santiago.
- Proximidad a la ruta del Kolitza.
- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Existencia de acciones previas de conexión con el área.

Problemática

- Propiedades privadas.
- Falta de difusión del área.
- Escasez de señalética direccional e interpretativa.

Propuestas de ejecución

- P3.1.1. Creación de un mapa de caminos históricos.
- P3.1.2. Establecimiento de un circuito de acceso y recorrido del Castillo utilizando los itinerarios históricos.
- P3.1.3. Inclusión del circuito en las rutas existentes (PR, GR, NW, BTT...)

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo
- A3.2. Señalización de los accesos al Cerro del Castillo
- A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente

Líneas de financiación

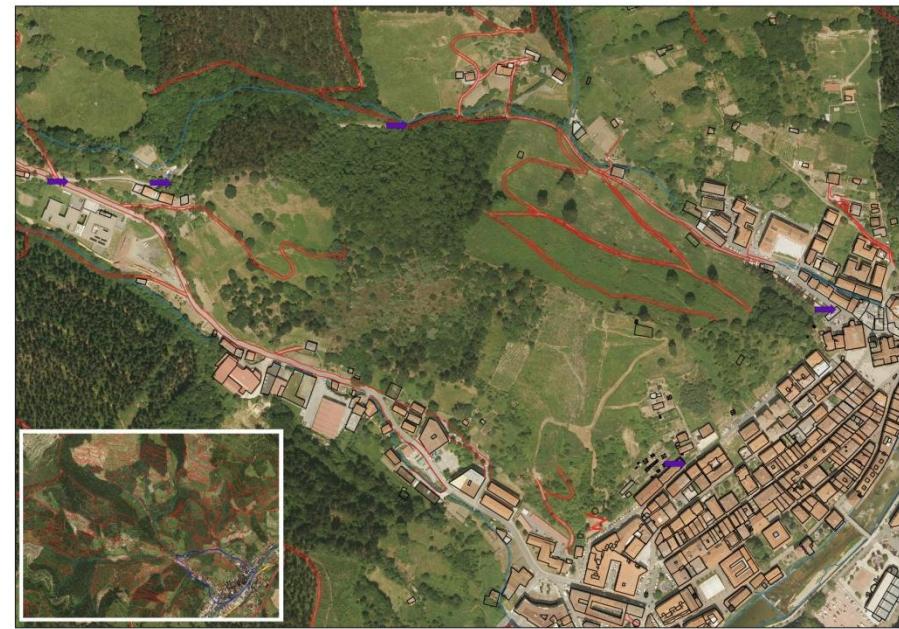
- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).

L3. CONECTIVIDAD

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017

A3.2. Señalización de los accesos al Cerro del Castillo

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE3.1. Mejorar la conexión castillo - villa	<p>OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.</p> <p>OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.</p> <p>OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.</p>



A3.2. SEÑALIZACIÓN DE ACCESOS AL CERRO DEL CASTILLO



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalías de Territorio y Relaciones con la ciudadanía

L3. CONECTIVIDAD			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		INMEDIATA	2017
A3.2. Señalización de los accesos al Cerro del Castillo			

Descripción

La señalización de los accesos al Cerro del Castillo redundará en un mayor conocimiento del entorno por parte de los usuarios del paisaje, que lo podrán incorporar a sus rutas habituales de ocio y deporte. También será positivo de cara a la difusión y promoción económica de este patrimonio protegido, ya que dispondrá de señales propias que lo integrarán en el urbanismo de la villa.

Potencialidad

- Proximidad a la villa de Balmaseda.
- Proximidad a la ruta del Camino de Santiago.
- Proximidad a la ruta del Kolitza.
- Entorno de calidad medioambiental y patrimonial.
- Existencia de acciones previas de interpretación del patrimonio afecto al área.

Problemática

- Propiedades privadas
- Escasa difusión de la zona.
- Escasez de señalética.

Propuestas de ejecución

- P3.2.1. Diseño de señales direccionales.
- P3.2.2. Instalación de señales en los accesos al cerro del Castillo.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.2. Instalación de señalización interpretativa.
- A1.3. Inclusión del castillo en la señalización ya presente en la villa y en la página web del ayuntamiento.
- A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo

Líneas de financiación

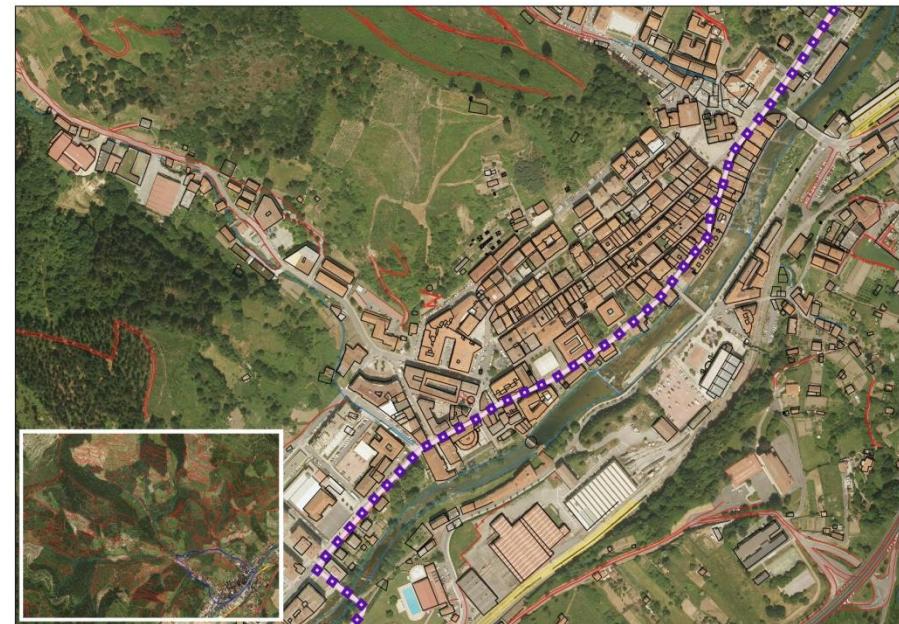
- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).

L3. CONECTIVIDAD

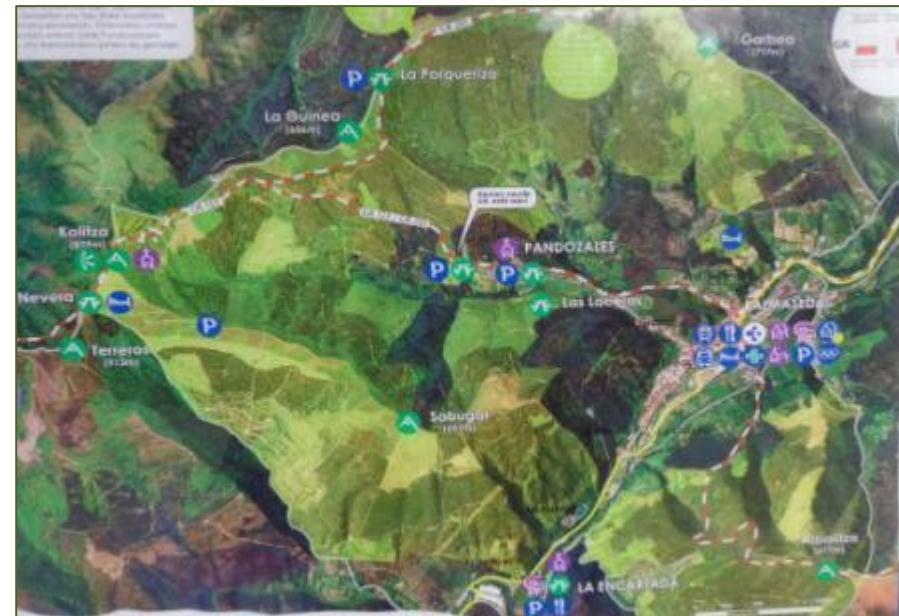
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A3.3. Desarrollo del Plan Ciclable en el Valle del Cadagua

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
<p>OE3.1. Mejorar la conexión del paisaje con los municipios del entorno</p> <p>OE3.3. Priorizar el tránsito peatonal y ciclista en las conexiones internas y externas del paisaje</p>	<p>OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.</p>



A3.3. DESARROLLO DEL PLAN CICLABLE EN EL VALLE DEL CADAGUA



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalías de Territorio y Relaciones con la ciudadanía

L3. CONECTIVIDAD			
ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019
A3.3. Desarrollo del Plan Ciclable en el Valle del Cadagua			

Descripción

Esta acción pretende desarrollar una red ciclable accesible y útil que potencie la relación del paisaje cultural del Cerro del Castillo con otros municipios de la comarca, y en consecuencia de Bizkaia. Se consigue así elevar la incidencia de las acciones contenidas en el PAP al ámbito supramunicipal y comarcal.

Potencialidad

- Existencia del Plan Director Ciclable de Bizkaia.
- Conexión con Zalla y Burgos por la Calzada Real del Cadagua, ya habilitada en algunos tramos para ciclistas.

Problemática

- Falta de continuidad del trazado en algunos tramos.
- Ausencia señalización para acceder al Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- Falta de coordinación con los municipios limítrofes.
- Falta de señalética direccional.

Propuestas de ejecución

- P3.3.1. Finalización de los tramos ciclables que afectan al paisaje del cerro del Castillo.
- P3.3.2. Coordinación con los municipios limítrofes para permitir el disfrute de los paisajes de la comarca de Enkarterrialde mediante el uso de la bicicleta.
- P3.3.3. Señalización de las rutas ciclables.
- P3.3.4. Establecimiento de puntos seguros para el aparcamiento de bicicletas.
- P3.3.5. Creación de un servicio supramunicipal de alquiler de bicicletas.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A3.2. Señalización de los accesos al Cerro del Castillo

Líneas de financiación

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A4.1. Balizado del área arqueológica protegida

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE4.1. Evitar el deterioro de los elementos murarios y las plataformas del castillo	<p>OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.</p> <p>OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental.</p> <p>OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.</p>
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	



A4.1. BALIZADO DEL ÁREA ARQUEOLÓGICA PROTEGIDA



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018
A4.1. Balizado del área arqueológica protegida			

Descripción

Acción que delimitará la zona de presunción arqueológica del Cerro del Castillo para evitar un mayor deterioro del ya existente. El balizado del área permitirá definir correctamente el espacio protegido impidiendo el acceso de los usuarios del paisaje en la zona arqueológica, lo cual redundará en la mejora del estado de conservación de los elementos patrimoniales.

Potencialidad

- Reconocimiento de Zonas de Presunción Arqueológica.
- Protección legal de los elementos afectos al Conjunto Monumental de la Villa de Balmaseda.
- Presencia de elementos con destacados valores culturales.

Problemática

- Mal estado de conservación de algunos elementos.
- Desconocimiento de los valores culturales.
- Presencia de elementos con valor patrimonial cultural en estado de abandono.
- Falta de implicación de algunos propietarios privados con el patrimonio.

Propuestas de ejecución

- P4.1.1. Instalación de balizado perimetral.
- P4.1.2. Coordinación con los propietarios privados para garantizar la preservación del balizado.

Acciones relacionadas

- A4.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica.
- A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina.
- A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural.

Líneas de financiación

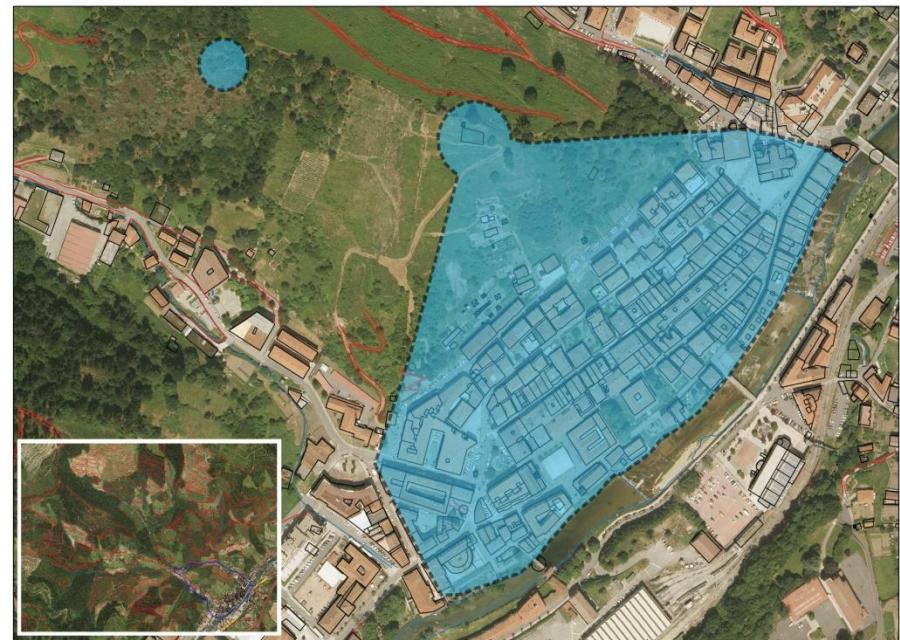
- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).
- Subvenciones forales destinadas a la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas en el Territorio Histórico de Bizkaia. Departamento de Euskera y Cultura. (Diputación Foral de Bizkaia)

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE4.1. Evitar el deterioro de los elementos murarios y las plataformas del castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental. OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A4.2. SEÑALIZACIÓN DE LAS ZONAS DE PRESUNCIÓN ARQUEOLÓGICA



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018
A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica			

Descripción

Acción que determinará y difundirá la zona de presunción arqueológica del Cerro del Castillo para evitar un mayor deterioro del ya existente. La señalización del área es una medida que ayudará a la concienciación de los usuarios de la unidad paisajística del alto valor patrimonial y la fragilidad de los elementos arqueológicos y arquitectónicos de este espacio.

Potencialidad

- Reconocimiento de Zonas de Presunción Arqueológica.
- Protección legal de los elementos afectos al Conjunto Monumental de la Villa de Balmaseda.
- Presencia de elementos con destacados valores culturales.

Problemática

- Mal estado de conservación de algunos elementos.
- Desconocimiento de los valores culturales.
- Presencia de elementos con valor patrimonial cultural en estado de abandono.
- Falta de implicación de algunos propietarios privados con el patrimonio.

Propuestas de ejecución

- P4.2.1. Instalación de señales indicando la restricción de acceso al área arqueológica.
- P4.2.2. Coordinación con los propietarios privados para garantizar la preservación de las señales.
- P4.2.3. Creación de una campaña informativa sobre la importancia y fragilidad de los elementos arqueológicos y arquitectónicos del Castillo de Balmaseda.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A4.1. Balizado del área arqueológica protegida.
- A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina.
- A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural.

Líneas de financiación

- Subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco. Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Gobierno Vasco).
- Subvenciones forales destinadas a la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas en el Territorio Histórico de Bizkaia. Departamento de Euskera y Cultura. (Diputación Foral de Bizkaia)

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE4.2. Consolidar y mejorar la conservación de los elementos murarios y plataformas del castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO2. Compatibilizar los futuros desarrollos del área con los distintos regímenes de protección patrimonial y medioambiental. OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A4.3. REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE LA PLATAFORMA SUPERIOR, ÁREA DE LOS MUROS Y ESPINA



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Relaciones con la ciudadanía

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	
A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina			2019

Descripción

Acciones coordinadas, implicando a la administración pública y a los propietarios, encaminadas a la realización de un estudio arqueológico de la parte alta del Cerro, en la que se encuentran las plataformas del castillo, las murallas y la espina de acceso desde la Villa. Ello ampliará el conocimiento del lugar, así como facilitará los trabajos posteriores de puesta en valor.

Potencialidad

- Reconocimiento de Zonas de Presunción Arqueológica.
- Protección legal de los elementos afectos al Conjunto Monumental de la Villa de Balmaseda.
- Presencia de elementos con destacados valores culturales.

Problemática

- Mal estado de conservación de algunos elementos.
- Desconocimiento de los valores culturales.
- Presencia de elementos con valor patrimonial cultural en estado de abandono.
- Falta de implicación de algunos propietarios privados con el patrimonio.

Propuestas de ejecución

- P4.3.1. Establecimiento de un equipo de trabajo liderado por personal arqueólogo.
- P4.3.2. Solicitud a la Diputación Foral de Bizkaia de los permisos correspondientes para la realización de trabajos arqueológicos.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.2. Instalación de señalización interpretativa.
- A4.1. Balizado del área arqueológica protegida.
- A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica
- A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural.

Líneas de financiación

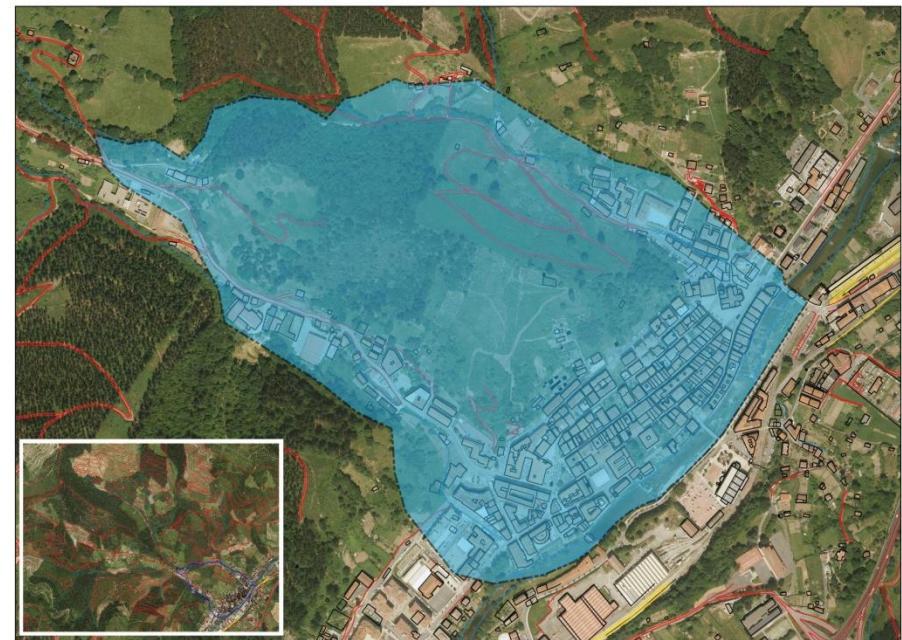
- Subvenciones forales destinadas a la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas en el Territorio Histórico de Bizkaia. Departamento de Euskera y Cultura. (Diputación Foral de Bizkaia)

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE4.2. Consolidar y mejorar la conservación de los elementos murarios y plataformas del castillo	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE4.3. Poner de relieve la importancia del patrimonio cultural presente en el área.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A4.4. IMPLICACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES A TRAVÉS DE LAS SUBVENCIONES DE PROMOCIÓN CULTURAL



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco

L4. PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	
A4.4. Implicación de las administraciones a través de las subvenciones de promoción cultural			

Descripción

Esta acción pretende implicar a las administraciones en la conservación y puesta en valor de la zona de presunción arqueológica del Cerro del Castillo. Para ello, se propone concurrir a las ayudas al patrimonio cultural que anualmente concede la entidad autonómica, garantizando así la idoneidad de las intervenciones, a partir del conocimiento exhaustivo del patrimonio cultural.

Potencialidad

- Protección legal de los elementos afectos al Conjunto Monumental de la Villa de Balmaseda.
- Reconocimiento de Zonas de Presunción Arqueológica.
- Presencia de elementos con destacados valores culturales.

Problemática

- Mal estado de conservación de algunos elementos.
- Desconocimiento de los valores culturales.
- Presencia de elementos con valor patrimonial cultural en estado de abandono.
- Falta de implicación de algunos propietarios privados con el patrimonio.
- Escasez de señalética direccional e interpretativa que, además, puede resultar confusa en algunas áreas.

Propuestas de ejecución

- P4.4.1. Puesta en conocimiento del personal técnico del ayuntamiento sobre las prioridades en materia de patrimonio cultural establecidas en este Plan de Acción.
- P4.4.2. Solicitud de las ayudas pertinentes.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A1.2. Instalación de señalización interpretativa.
- A4.1. Balizado del área arqueológica protegida.
- A4.2. Señalización de las zonas de presunción arqueológica.
- A4.3. Realización de un estudio arqueológico de la plataforma superior, área de los muros y espina

Líneas de financiación

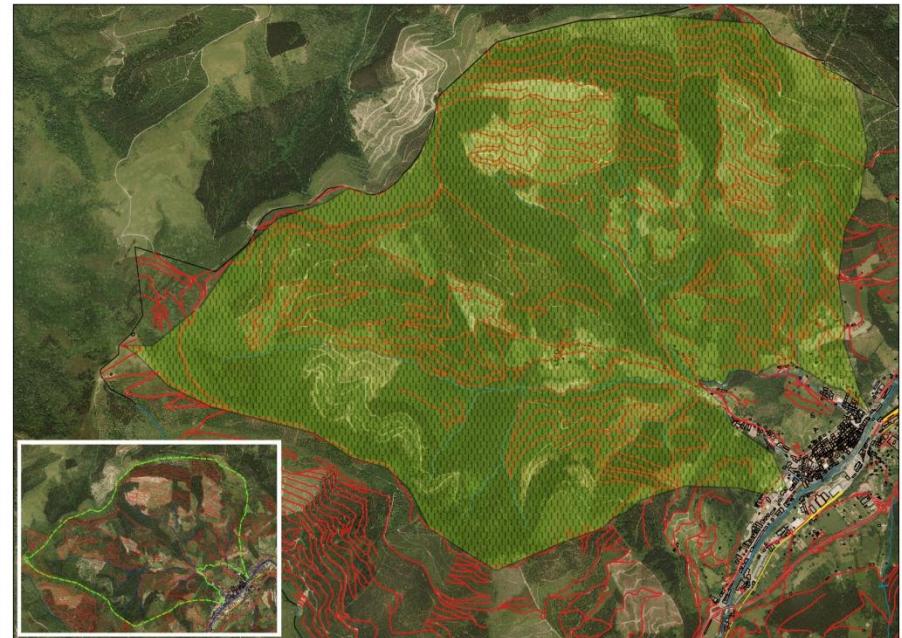
- Subvenciones para la realización de proyectos culturales en el Territorio Histórico de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia.
- Subvenciones destinadas a la promoción de investigaciones arqueológicas y paleontológicas en el Territorio Histórico de Bizkaia. Diputación Foral de Bizkaia.
- Ayudas para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados patrimonio mundial. Ministerio de Cultura.
- Ayudas destinadas a la promoción y al desarrollo de las zonas rurales de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Gobierno Vasco.
- Ayudas de apoyo a proyectos territoriales turísticos. Gobierno Vasco .

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1 UP. 2	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE5.2. Recuperar las especies autóctonas, evitando el fomento de la silvicultura industrial y la artificialización de los terrenos montanos.	<p>OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.</p> <p>OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.</p>



A5.1. REPLANTACIÓN DE ESPECIES AUTÓCTONAS EN COHERENCIA CON EL PTS AGROFORESTAL Y DE MEDIO NATURAL



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda. Concejalía de Territorio

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
	UP. 2	ALTA	2018
A5.1. Replantación de especies autóctonas en coherencia con el PTS agroforestal y de medio natural.			

Descripción

Acciones encaminadas a conservar, fomentar y ampliar las masas forestales de especies autóctonas, especialmente las que cuentan con ámbitos muy reducidos respecto a su potencial medioambiental. Se intentará evitar la pérdida de valor ecológico del suelo asociada a las explotaciones de silvicultura industrial, fomentando la recuperación de bosques de especies autóctonas y la actividad agroganadera tradicional al término de las explotaciones actuales de especies productivas.

Potencialidad

- Valor ecológico y patrimonial cultural del Cerro del Castillo.
- Valor ecológico del área del Kolitza y de La Garbea.
- Resiliencia de bosquetes de especies autóctonas.

Problemática

- Pérdida de vegetación autóctona.
- Presencia de especies exógenas e invasoras.
- Deforestación.
- Afecciones en la flora y fauna autóctonas por el uso intensivo del monte.
- Sobreabundancia de pistas forestales para la saca de madera.

Propuestas de ejecución

P5.3.1. Reforestación y recuperación del bosque autóctono en el área del monte Kolitza
P5.3.2. Recuperación y ampliación del bosque autóctono en el área de La Garbea.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales.

Líneas de financiación

- Ayudas para el mantenimiento, mejora y desarrollo de los bosques: forestaciones. Departamento de Medio Ambiente (Diputación Foral de Bizkaia)
- Ayudas a favor del medio forestal. Departamento de Medio Ambiente (Diputación Foral de Bizkaia)

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		MEDIA	2019

A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE5.4. Evitar los deslizamientos en las laderas del Cerro del Castillo.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.



A5.2. ELIMINACIÓN DE CAMINOS ABIERTOS EN ÉPOCA RECIENTE



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Territorio

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD MEDIA	PLAZO DE EJECUCIÓN 2019
A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente			

Descripción

Eliminación de los caminos que, como consecuencia de la actividad forestal incontrolada, se han abierto por toda la ladera sur del Cerro del Castillo. Estos caminos han provocado la pérdida de estructuras arquitectónicas de alto valor arqueológico, además de diezmar el patrimonio medioambiental del área.

Potencialidad

- Valor ecológico y patrimonial cultural del Cerro del Castillo.
- Presencia de accesos históricos al área.
- Proximidad a la villa de Balmaseda.

Problemática

- Falta de regulación con respecto a los usos del suelo.
- Deforestación.
- Uso intensivo del cerro.
- Falta de accesos en la ladera sur del cerro.

Propuestas de ejecución

P5.2.1. Reforestación y recuperación de las zonas en las que se han abierto nuevos caminos.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo..
- A3.1. Recuperación de caminos históricos estableciendo un circuito de acceso al castillo.
- A3.2. Señalización de los accesos al cerro del castillo.

Líneas de financiación

- Ayudas a la mejora y desarrollo de las infraestructuras silvícolas y pascícolas

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018

A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS
OE5.1. Mantener los usos tradicionales del suelo.	OO1. Regenerar medioambientalmente el área y conservar el patrimonio cultural.
OE5.4. Evitar los deslizamientos en las laderas del Cerro del Castillo.	OO3. Implantar un modelo de gobernanza orientado a la mejora de la calidad paisajística de Balmaseda.



A5.3. FOMENTO DE LA PLANTACIÓN DE ESPECIES DE BAJO PORTE, PRIORIZANDO VIÑAS Y FRUTALES



LIDERAZGO

Ayuntamiento de Balmaseda.
Concejalía de Territorio

L5. PATRIMONIO MEDIOAMBIENTAL

ÁREA	UP. 1	PRIORIDAD	PLAZO DE EJECUCIÓN
		ALTA	2018
A5.3. Fomento de la plantación de especies de bajo porte, priorizando viñas y frutales.			

Descripción

La plantación de viñas y frutales, especies que ya tuvieron su lugar en esta área durante siglos, ayudará a evitar el deslizamiento de las laderas del Cerro hacia la villa, favoreciendo así la conservación de las estructuras de alto valor arqueológico que aún se mantienen. Además, al tratarse de especies de bajo porte, no impedirán la visualización del cerro y sus componentes arqueológicos, creando un hito visible desde cualquier punto del municipio.

Potencialidad

- Valor ecológico y patrimonial cultural del cerro del Castillo.
- Alta visibilidad del cerro del Castillo.

Problemática

- Falta de regulación con respecto a los usos del suelo.
- Presencia de especies de gran porte.
- Deforestación.
- Uso intensivo del cerro.
- Apertura de caminos nuevos como consecuencia de la saca de pinos.
- Degeneración de las condiciones edafológicas del cerro del Castillo.
- Propiedad privada del suelo.

Propuestas de ejecución

- P5.3.1. Establecimiento de incentivos para la plantación de especies de bajo porte.
P5.3.2. Fomento de la plantación de especies de bajo porte en la ladera sur del cerro del Castillo.

Acciones relacionadas

- A1.1. Elaboración de un Plan de Interpretación del Paisaje Cultural del Cerro del Castillo.
- A5.2. Eliminación de caminos abiertos en época reciente

Líneas de financiación

- Ayudas para el mantenimiento, mejora y desarrollo de los bosques: forestaciones. Departamento de Medio Ambiente (Diputación Foral de Bizkaia)
- Ayudas a favor del medio forestal. Departamento de Medio Ambiente (Diputación Foral de Bizkaia)